

ACTO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS ERASMUS +

Desde el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales se convoca a las/os estudiantes admitidos definitivamente en el listado del programa de movilidad ERASMUS+ al **acto de asignación de plazas** en Universidades de destino con las que la ULPGC ha firmado Acuerdos Bilaterales y los mantiene activos.

El acto de asignación se llevará a cabo el **próximo 18 de marzo, miércoles, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas (Módulo A) y en el siguiente horario:**

*A las **9 horas**, las/os estudiantes de la **Titulación en Trabajo Social.**

A las **11 horas**, las/os estudiantes de las **Titulaciones en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho y Doble Grado en Administración de Empresas y Derecho.**

Se recuerda que las/os estudiantes **que no acudan y que no deleguen** (utilizando el formulario) su representación para la elección de plaza, no podrán elegir destino, siendo llamado en su lugar el siguiente estudiante de las listas priorizadas.

Saludos

Dra. María del Pino Domínguez Cabrera
Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad
Vice-Dean of International Relations and Mobility
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Faculty of Legal Sciences
t + 34 928 45 1178 e vmrii_fccj@ulpgc.es
www.fccj.ulpgc.es

EDIFICIO DE CIENCIAS JURÍDICAS
CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA
35017 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, ESPAÑA / SPAIN